
Concepción didáctica de educación ambiental en el profesor de Historia y Ciencias Sociales.

A didactic conception of environmental education on History and Social Sciences' teachers

Walberto Licea- Ruiz**Reinaldo Estrada- Serrano****Teresa Sánchez- Pedroso**

Universidad de Ciego de Ávila, "Máximo Gómez Báez", Cuba

Universidad de Ciego de Ávila, "Máximo Gómez Báez", Cuba

Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enriquez" La Habana, Cuba

Correo(s) electrónico(s):

walbertolr@sma.unica.cu

reinaldoes@sma.unica.cu

teressp@infomed.sld.cu

Recibido: 22/04/2020

Aceptado: 10/09/2020

Resumen: El presente artículo responde a una demanda social y a la necesidad de revelar lo ambiental en el sistema de conocimientos de las asignaturas que se imparten en el currículo de la carrera Historia y Ciencias Sociales a partir de las potencialidades que este ofrece. Tiene como objetivo sistematizar una concepción didáctica de educación ambiental para el profesor en formación al asumir criterios pedagógicos y didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje al utilizar tres niveles de sistematización como método de investigación.

Palabras clave: Educación ambiental, Criterios pedagógicos y didácticos, Enseñanza-aprendizaje, Conocimientos

Abstract: This article responds to a social demand and the need to reveal the environmental aspects in the knowledge system of the subjects taught in the history and social sciences curriculum based on the potential it offers. Its objective is to systematize a didactic conception of environmental education for the teacher in training by assuming pedagogical and didactic criteria of the teaching-learning process by using three levels of systematization as a research method.

Keywords: Environmental education, pedagogical and didactic criteria, teaching learning, knowledge

Introduction

La formación del profesional de la educación exige un profesor competente, con una cultura general integral, que le permita emplear y dominar los más novedosos avances de la ciencia y la tecnología, con sólidos conocimientos pedagógicos y didácticos, desde una perspectiva de equidad y sostenibilidad ambiental que tribute al cumplimiento del objetivo: 4 del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, el cual define: “*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje*

durante toda la vida para todos” (ONU, 2015). Sin embargo, el profesor en ejercicio encargado de garantizar y dotar al educando de esa cultura, manifiesta insuficiencias, que limitan su modo de actuación, en correspondencia con esas exigencias.

En la práctica educativa, y específicamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales, se observa como tendencia, una débil presencia del componente ambiental en el sistema de contenidos de las disciplinas y asignaturas que componen el currículo, a pesar del avance que ha tenido la educación ambiental en Cuba y de constituir esto un reclamo de las instituciones y cumbres internacionales desarrolladas desde 1948 en Fontainebleau, Francia, hasta la Cumbre de Río + 20 en Brasil.

Es pertinente desarrollar un trabajo coherente con el propósito de revelar lo ambiental en la didáctica del currículo de la carrera de Historia y Ciencias Sociales, que supere las concepciones y métodos tradicionales del proceso de enseñanza-aprendizaje y permita sistematizar una concepción didáctica de educación ambiental en el profesor en formación de dicha carrera.

Revelar lo ambiental en el currículo de la carrera complementa la formación del futuro profesor, demuestra las potencialidades educativas, que desde el punto de vista de la ética ambiental posee el sistema de conocimientos de estas asignaturas, pues le imprime un carácter renovador y flexible a las Ciencias Sociales e históricas, o sea, permite analizar los contenidos desde otra perspectiva, acorde a los difíciles momentos en que vive la humanidad. Por esas razones es propósito de este artículo sistematizar una concepción didáctica de educación ambiental en la formación del profesor de Historia y Ciencias Sociales.

La peculiaridad del proceso de conformación de la concepción didáctica está determinada por considerarse tres niveles de sistematización como método de investigación: un primer nivel consistente en la preparación teórica de los profesores que les permita asumir los fundamentos teóricos de la educación ambiental; un segundo nivel estuvo dirigido a la preparación de los profesores mediante talleres, al utilizar el método de investigación acción con enfoque cualitativo, en los que, sistematizaban vivencias y conocimientos que permitieron ir conformando los componentes estructurales de la concepción didáctica desde lo ambiental; y un tercer nivel de sistematización teórico práctico en el que se organizó estructuralmente la concepción didáctica. Es en este nivel donde se centra la atención y se expone el resultado obtenido.

Desarrollo

La concepción didáctica de educación ambiental para el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales, responde a una necesidad de la educación cubana, sobre todo de la formación de profesionales de este sector y a un reclamo de las instituciones y eventos internacionales como ya se ha referido, pues desarrollar la educación ambiental no solo es de las Ciencias Naturales, sino también en las Ciencias Sociales.

Para relacionar la educación ambiental con los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, se parte de los principios de la dialéctica materialista en la relación hombre-naturaleza mediado por la categoría actividad práctica. La educación ambiental es analizada desde una perspectiva totalizadora, integral y contextualizada del concepto y de las concepciones que se tienen de la misma, así como de las potencialidades y limitaciones para sistematizarla. Se aborda el nivel de conciencia que es necesario alcanzar para educar en la prevención y búsqueda de soluciones a los problemas planteados por la sociedad.

En el proceso de formación del profesor de Historia y Ciencias Sociales, necesariamente hay que asumir un enfoque didáctico. Existen diversos enfoques relacionados con los paradigmas didácticos, pero el enfoque desarrollador de la didáctica, en concordancia con el paradigma histórico cultural, es el que se asume en la concepción que se presenta por sus características y las ventajas que ofrece.

El enfoque desarrollador de la didáctica es esencial en la formación integral del individuo y particularmente del profesional de la educación por poseer: un carácter activo, necesidad de que el aprendizaje sea reflexivo, crítico, significativo, metacognitivo, y motivador. Para lograr este tipo de aprendizaje es necesario que la enseñanza lo propicie, a través de la manera sistémica que asumen los objetivos y contenidos, la utilización de métodos que propicien la problematización del sistema de conocimientos, la toma de decisiones, la investigación y, además, que la evaluación permita valorar la integralidad de la formación de los estudiantes. Los resultados logrados en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, con respecto a la preparación de los profesores, sobre la calidad del aprendizaje y en la formación de la personalidad del estudiante, han demostrado la efectividad y la pertinencia de este enfoque respecto a otros asumidos en la práctica educativa.

Se asume en esta investigación la definición de proceso de enseñanza aprendizaje de enfoque

desarrollador como: *“Es el proceso educativo institucional que de modo más sistémico organiza y estructura la enseñanza en relación con la manera que debe ocurrir el aprendizaje al propiciar, como en ningún otro momento, la interacción directa educador – educandos alrededor de la relación esencial, garantizada por el educador, que se da entre los fines de la educación (objetivos) y la precisión de los contenidos gracias a la intervención de los componentes que aportan la dinámica del proceso (métodos, medios, formas, evaluación), estructura esta en general, a través de cuyo funcionamiento es posible lograr la educación vinculada de manera directa a un determinado contenido de las ciencias concretas, expresado en planes y programas de estudio”* Pla López, R., Ramos Bañobre, J., Arnaiz Barrios, I., García Gutiérrez, A., Castillo Estenoz, M., Soto Díaz, M., (...) & Cruz Dávila, M. (2012).

La definición asumida constituye la guía que permite estructurar y armonizar los componentes del proceso que van a garantizar la dinámica interna entre profesor-alumno, alumno-alumno en su relación con el objetivo y el contenido seleccionado.

A partir de las leyes de la didáctica que precisan la necesaria relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la vida en la que se desenvuelve la educación de los estudiantes y la relación de los componentes de dicho proceso, lo ambiental constituye contenido de la educación general, que se contextualiza en las disciplinas que conforman el currículo de Historia y Ciencias Sociales, pues actúa como dinamizador del proceso educativo.

Permite, además, que en los alumnos se formen y desarrollen valores de solidaridad, cooperación, respeto y protección hacia lo ambiental y se trazan estrategias que influyen en la disminución de nuevos problemas ambientales a partir de la práctica productiva irracional que realiza el hombre, o sea, es pertinente educar para desarrollar la capacidad de satisfacción de las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones.

Para lograr esa visión transformadora de las nuevas generaciones, pero sostenible ambientalmente, es necesario que, desde el punto de vista didáctico, se relacionen los componentes didácticos, desde un adecuado diagnóstico, se precisen los objetivos, se seleccionen los contenidos, se utilicen métodos y medios, se evalúe desde objetivos que direccionen la educación ambiental como un contenido general de la educación integral. Estas relaciones necesarias que constituyen ley, adquieren una nueva dimensión. Primero, porque deben revelar lo profesional, es decir, cómo van a actuar cuando estén formando a sus alumnos

y segundo, porque se trata de disciplinas del área de las Ciencias Sociales y históricas en las que el factor axiológico e ideológico es determinante para la comprensión del carácter político y clasista de los enfoques de la educación ambiental.

Cuando se atienden los principios didácticos es necesario tener en cuenta una concepción de educación ambiental que el proceso de enseñanza aprendizaje debe propiciar el ascenso de lo concreto a lo abstracto en el aprendizaje de los alumnos, es decir, hacer evidente el desarrollo de acciones en el alumno que le permitan ir descubriendo la esencia lo ambiental, a través de sus manifestaciones, en las relaciones que se establecen entre el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento, mediada por la actividad práctica que él realiza, lo cual contribuye a la formación de nuevos conocimientos, conceptos y valores al respecto.

El docente debe atender al carácter consciente y activo del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la intencionalidad de los objetivos y del desarrollo de actividades en las que los estudiantes reflexionen, valoren, aporten soluciones sobre los problemas ambientales, reflejados en los temas transversales priorizados de educación ambiental y que tienen su origen y maneras de enfocarlos en los propios conocimientos que aportan las disciplinas de Historia y Ciencias Sociales, lo cual tiene que estar planificado por los profesores de la carrera. Es significativo el enfoque profesional que se logre en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que el estudiante debe estar percatado acerca de lo que realiza en su formación, lo cual debe revertirse en un nuevo modo de actuación.

El proceso enseñanza-aprendizaje adquiere carácter científico cuando el profesor parte del diagnóstico integral de los estudiantes para comprobar las carencias y potencialidades que sobre educación ambiental ellos poseen, y en consecuencia planificar el sistema de actividades a desarrollar, para potenciar el carácter activo de estos en la solución de sus carencias. Si se consideran los avances que ocurren a diario en el campo de la ciencia y la técnica y los terribles efectos de la globalización neoliberal, el diagnóstico tiene que actualizarse constantemente considerando además la influencia que sobre él ejercen los factores sociales. Esta concepción de diagnóstico permite determinar y formular los objetivos que guíen el proceso de enseñanza aprendizaje y centrar su atención en la educación ambiental como contenido de la educación integral que se contextualiza a través de los conocimientos de las disciplinas del currículo de Historia y Ciencia Sociales.

Al relacionar la educación ambiental con los componentes personalizados del proceso de

enseñanza aprendizaje desde un enfoque didáctico desarrollador se superan las concepciones didácticas que se tienen en relación con el objeto de estudio de la Ciencias Sociales, de manera que si estos contenidos de la educación general se abordan con un enfoque total, integral y contextualizado en el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe contribuir a la formación cultural del futuro profesional, que lo prepare para reorientar la conducta del hombre en sus relaciones sociales, políticas económicas y culturales con respecto a lo ambiental.

Los contenidos son el qué de la educación, constituyen el medio indispensable para la educación del individuo, de modo que es necesario asumir criterios de selección de aquellos contenidos de las disciplinas desde un enfoque total y contextualizado que potencien una conducta y un determinado nivel de conciencia, desarrollo de hábitos, habilidades de respeto y protección a lo ambiental. Los contenidos deben seleccionarse a partir de las potencialidades que poseen para educar ambientalmente, y teniendo en cuenta la situación ambiental concreta de una región o localidad, para vincular la relación que se establece entre el hombre –ambiente – sociedad. Por tanto, asumir unos contenidos desde la perspectiva ambiental se requiere superar los esquemas tradicionales de este componente, y acercarse a esos problemas ambientales, para lograr la interdisciplinariedad y el desarrollo: de actitudes, habilidades, valores y una adecuada formación ciudadana en los estudiantes, así como un modo de actuación del docente en correspondencia con las transformaciones que se requieren en estos tiempos.

La estructuración de los contenidos cuando son penetrados por el eje de lo ambiental, necesitan de un nivel de contextualización a partir de identificar problemas ambientales locales, regionales y globales, para determinar las potencialidades instructivas, educativas y los referentes conceptuales (conocimientos), procedimentales (habilidades) y actitudinales (valores y normas de conductas).

Desde este enfoque didáctico no basta con hacer una adecuada selección de los contenidos para asegurar el éxito; en ello desempeña un rol trascendental la adecuada selección de los métodos. Los métodos crean un ambiente comunicativo y socializador de apropiación de una conducta adecuada sobre lo ambiental, y propicia en el estudiante el desarrollo de un pensamiento dialéctico que permite la comprensión de los problemas ambientales del mundo contemporáneo.

La nueva concepción de educación ambiental en el profesor de Historia y Ciencias Sociales es importante asumir los contextos de actuación de los estudiantes como fuente, para reproducir y producir conocimientos.

Asumir las fuentes desde la perspectiva de la educación ambiental, exige utilizar todo lo novedoso en materia de sociedad, economía, desarrollo y ambiente, los medios audiovisuales y todos los contextos de actuación de los alumnos: escuela, familia y comunidad; es decir, el criterio de fuente es amplio y diverso. Es considerar lo ambiental desde la perspectiva de totalidad como fuente de conocimiento.

La evaluación bajo la perspectiva de educación ambiental, es procesal, sistémica, tiene un carácter cualitativo y metodológico, donde se evalúa: el docente, el alumno, el grupo y los niveles de asimilación del contenido por parte del alumno; es un proceso de autoevaluación y coevaluación.

Relacionar el componente ambiental con los componentes del proceso educativo desde un enfoque desarrollador, permite ampliar y enriquecer la concepción del proceso enseñanza aprendizaje y en especial, la clase. Por ello es una contribución a la sistematización de la educación ambiental en la didáctica de las Ciencias Sociales y de la Historia.

Estructuración de la concepción didáctica de educación ambiental para el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y las Ciencias Sociales:

La estructura de la concepción didáctica incluye las ideas rectoras, los requerimientos didácticos, la precisión de la formulación de los objetivos de las disciplinas Historia y Ciencias Sociales, la selección de los contenidos, las tareas integradoras de los estudiantes, y los procedimientos metodológicos que deben tener en cuenta los profesores.

Todos estos componentes estructurales de la concepción didáctica fueron el producto de dos niveles de sistematización realizados con anterioridad; es decir, son el resultado de haber asumido unos fundamentos teóricos de la educación ambiental que contrastados con la práctica de los profesores produjeron nuevos conocimientos que en este tercer nivel de sistematización adquieren coherencia en forma de concepción didáctica.

Las ideas rectoras

En la reflexión con los profesores se propusieron ideas rectoras que debían guiar la concepción didáctica de educación ambiental, y en un proceso de sistematización quedaron

formuladas de la manera siguiente:

La educación ambiental es un contenido general de la educación integral de los alumnos que debe ser contextualizado al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales a partir del estudio de la relación entre los sistemas de conocimientos de las disciplinas con los temas transversales priorizados de la educación ambiental.

Una concepción didáctica de educación ambiental para el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales necesita asumir los sustentos teóricos del enfoque desarrollador de la didáctica y revelarlos en sus componentes estructurales.

Una concepción didáctica de educación ambiental para el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales, necesita estructurar de forma coherente ideas rectoras, requerimientos didácticos, reformular objetivos y contenidos de las disciplinas en función de lo ambiental, planificar tareas integradoras que resuelven el carácter interdisciplinario y la determinación de procedimientos metodológicos que aseguren una dinámica interactiva de los componentes personales y personalizados.

Los requerimientos didácticos de la concepción:

Teniendo en cuenta las leyes y principios de la didáctica, los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, desde el enfoque desarrollador y las características de la educación ambiental para el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y Ciencias Sociales, se analizaron las ideas y experiencias de los profesores discutidas en los talleres de preparación. Además, se precisaron los requerimientos didácticos que permiten organizar la actividad de enseñanza aprendizaje en las diferentes asignaturas para lograr el desarrollo de la educación ambiental. Los requerimientos didácticos quedaron formulados de la forma siguiente:

Reformulación de los objetivos de las asignaturas para incluir la intencionalidad de educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ambientalización del sistema de conocimientos de las asignaturas para lograr seleccionarlos y estructurarlos de forma tal que revelen su relación con los temas de educación ambiental.

Identificación de las habilidades de procesamiento de la información, del pensamiento y profesionales, propias del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y Ciencias Sociales, que más contribuyen al desarrollo de la educación ambiental.

Identificación de los valores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia que pueden potenciar la educación ambiental.

Diseño de las tareas de aprendizaje que por su enfoque problémico, investigativo e interdisciplinario del proceso de enseñanza aprendizaje, potencien el análisis del papel de lo ambiental en los procesos: históricos, económicos, políticos, sociales y culturales.

Utilización de fuentes de información y medios de enseñanza que permitan realizar análisis sobre el papel de lo ambiental en el estudio de los diferentes procesos históricos y sociales.

Evaluación de los contenidos ambientales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia.

En este sentido las concepciones didácticas ocupan un espacio en dichas ciencias al ofrecer un esbozo e interpretación del objeto que se estudia o se investiga para su perfeccionamiento. ¿Qué se entiende por concepción?

Según Valle Lima (2007) son los conceptos esenciales o categorías de partida y los principios a partir de un punto de vista sobre el objeto de investigación, así como una caracterización de este, haciendo énfasis en aquellos aspectos trascendentales que sufren cambios. Valle Lima, A.D. (2007).

Esta definición constituye guía orientadora de los propósitos de la investigación, a partir de asumir leyes, principios y categorías de la Didáctica, para construir ideas rectoras, definiciones, precisar objetivos, contenidos, tareas integradoras, requerimientos, procedimientos que explican en el plano teórico y metodológico, de forma coherente y sistémica, la manera en que debe manifestarse la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Historia y Ciencias Sociales.

El docente debe atender al carácter consciente y activo del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la intencionalidad de los objetivos y del desarrollo de actividades en las que los estudiantes reflexionen, valoren, aporten soluciones sobre los problemas ambientales, reflejados en los temas transversales priorizados de educación ambiental y que tienen su origen y maneras de enfocarlos en los propios conocimientos que aportan las disciplinas de Historia y Ciencias Sociales, lo cual tiene que estar planificado por los profesores de la carrera. Es significativo el enfoque profesional que se logre en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que el estudiante debe estar percatado de que lo que está haciendo en su formación tiene que revertirse en el proceso educativo que él debe dirigir en la escuela.

Teniendo en cuenta los requerimientos didácticos sistematizados y las propuestas de los profesores de Historia y Ciencias Sociales en los talleres, se realizó un estudio de los objetivos

y contenidos de las disciplinas que permitió realizar adecuaciones para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la educación ambiental. El procedimiento utilizado no transformó los objetivos y contenidos de las disciplinas, sino que se hicieron adecuaciones en su concreción al proceso de enseñanza aprendizaje.

Procedimientos metodológicos

La planificación:

Diagnosticar las potencialidades y limitaciones de los estudiantes en relación con la educación ambiental, con énfasis en las habilidades profesionales.

No se trata de un diagnóstico independiente del que hace sistemáticamente el profesor, sino que lo ambiental se convierte en una dimensión del diagnóstico, por lo que se deben incluir en los instrumentos, indicadores que permitan valorar este contenido.

Formulación de objetivos para las asignaturas, temas y clases en los que se revele la intencionalidad hacia la educación ambiental.

Los objetivos deben intencionar el estudio de los contenidos teniendo en cuenta la educación ambiental. Es importante tener en cuenta el modelo del profesional y los objetivos del año para realizar una adecuada derivación en relación con las aspiraciones finales y el nivel a alcanzar en cada año.

Seleccionar los contenidos y hacer evidente, en su estructuración, el papel de lo ambiental en los análisis de los procesos que se estudian.

El profesor realiza la selección de los contenidos que se concretan en: conocimientos, habilidades y valores necesarios que aseguran el cumplimiento de los objetivos propuestos, que se relacionan con los temas transversales priorizados de educación ambiental. En el proceso de selección debe incluirse el análisis de problemas ambientales locales, nacionales y globales, según sea la disciplina que se estudia.

Son muy importantes los conceptos y aspectos esenciales de los procesos y fenómenos que se constituyen en nodos interdisciplinarios que permiten establecer los nexos para entender las causas y alternativas de solución de los problemas ambientales.

Determinar los métodos que propicien la educación ambiental.

Los métodos deben tener enfoque problematizador e interdisciplinario, que estimulen la participación activa de cada estudiante para que se trace metas en su autoaprendizaje, investigue e identifique: los principales problemas ambientales locales, las causas que los han

originado y se proyecte estrategias de solución o mitigación.

Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje en las que se tenga en cuenta el contenido ambiental, se utilicen las fuentes y medios que revelen el análisis de los problemas ambientales y concreten el método seleccionado.

Diseñar el sistema de evaluación en el que se incluyan los contenidos ambientales.

La ejecución:

En esta etapa se concreta y se sistematiza la concepción de educación ambiental lo cual exige una adecuada preparación y planificación del profesor y una base orientadora de las acciones que tienen que realizar los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Orientar y motivar: el profesor a través de preguntas y situaciones problémicas previamente elaboradas, motiva y orienta a los alumnos hacia el objetivo y el nuevo contenido objeto de estudio, haciendo énfasis en los elementos de educación ambiental de los objetivos y contenidos.

Desarrollar las actividades de la clase: el profesor orienta la bibliografía básica y complementaria y el trabajo independiente a desarrollar por los alumnos durante la actividad, realiza la crítica historiográfica y las aclaraciones de aquellos enfoques, o términos de difícil comprensión para los estudiantes; les plantea situaciones problémicas del contenido de la asignatura relacionados con la educación ambiental, en las que los estudiantes deben realizar operaciones del pensamiento lógico e histórico en la búsqueda de la solución, estimula el desarrollo de habilidades de la comunicación entre profesor-alumno, alumno-alumno. El alumno, consciente de la intencionalidad de la educación ambiental, localiza la información contenida en la bibliografía orientada, la procesa a través de fichas de contenidos y resúmenes, y entonces realiza: interpretaciones, extrapolaciones, comparaciones, valoraciones, asume posiciones y socializa con sus compañeros los aspectos principales de contenidos ambientales.

La comunicación que se desarrolle entre profesor – alumno, alumno-alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, asegura que el alumno pueda: observar procesos, identificar problemas ambientales, comparar hechos, valorar y comunicar. Además, contribuye a formar valores de protección ambiental, respetar la biodiversidad, convivir en y con el ecosistema.

Atender diferenciadamente a aquellos estudiantes que según el diagnóstico necesitan cierto

nivel de ayuda.

El profesor provoca la reflexión y el debate planteando nuevas interrogantes y situaciones problemáticas sobre el papel de lo ambiental en el desarrollo histórico social, de mayor nivel y complejidad; el alumno asume posiciones que son resueltas con ayuda del profesor o sin ella.

El control y evaluación:

1. Controlar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de lo ambiental.
2. El profesor controla y registra la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades a partir de la calidad y el rigor de las respuestas: el procesamiento de la información, las valoraciones realizadas, el nivel de aplicación de los conocimientos a situaciones nuevas y las posiciones asumidas con respecto a la educación ambiental.
3. Evaluar el proceso resultado de la educación ambiental.
4. El profesor valora los avances de los estudiantes y estimula los resultados. Los estudiantes asumen un papel activo en la evaluación a través de la coevaluación y la autoevaluación conscientes de los indicadores que permiten evaluar los contenidos ambientales.

Figura:1



La sistematización realizada permitió hacer varias propuestas y para ilustrar se exponen dos de ellas:

Disciplina Economía Política

Objetivos generales:

Argumentar que la acumulación capitalista constituye la génesis de las contradicciones del mundo actual y de los problemas ambientales.

Argumentar el carácter antihumano y depredador de lo ambiental derivado de la esencia explotadora y enajenante del sistema capitalista a partir de sus rasgos económicos fundamentales, contradicciones y tendencias económicas básicas.

Caracterizar al imperialismo como la fase superior y última del capitalismo, agudizadora de los problemas ambientales contemporáneos, sobre la base de la concepción leninista de dicho sistema atendiendo a sus rasgos económicos y su lugar histórico.

Sistema conocimientos:

La acumulación originaria del capital y el manejo de tierra. La producción mercantil capitalista y su irracionalidad. La producción de plusvalía a costa de la explotación de los obreros y de los recursos naturales y ambientales. Carácter inhumano y depredador de lo ambiental de las relaciones capitalistas de producción. La competencia capitalista y el equilibrio ambiental.

Disciplina Historia de Cuba

Objetivos generales:

Valorar hechos, procesos, personalidades y la situación ambiental de la historia nacional en unidad con la historia local desde las comunidades aborígenes hasta la actualidad.

Vincular el contenido histórico y de educación ambiental con el pensamiento de José Martí, Ernesto Guevara y Fidel Castro.

Sistema de conocimientos:

El poblamiento de Cuba, influencia de la variable ambiental en los principales asentamientos aborígenes. Las características de las comunidades aborígenes. Las actividades económicas fundamentales como seguridad alimentaria y el manejo sostenible de la biodiversidad, sus instrumentos de trabajo a partir de sus clasificaciones para el manejo de tierra. La huella ecológica dejada por los aborígenes como expresión de identidad ambiental y patrimonio cultural local.

El choque de dos culturas con desigual desarrollo. Impacto en los europeos de la biodiversidad paisajística de Cuba. Impacto del proceso de conquista y colonización de Cuba desde la perspectiva ambiental, económica, política, social, cultural y demográfica. La encomienda y el manejo de tierra.

Conclusiones

La concepción didáctica de educación ambiental en el profesor de Historia y Ciencias Sociales se fundamenta en el enfoque desarrollador de la Didáctica que es contextualizado con la teoría de la educación ambiental en relación con las características del contenido de las disciplinas de la carrera y se estructura por ideas rectoras, requerimientos didácticos, propuesta de objetivos, contenidos, tareas integradoras y los procedimientos metodológicos del profesor.

Referencias bibliográficas

Pla López, R. (2012). Una Concepción de la pedagogía como ciencia. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Valle Lima. A. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. La Habana, Cuba: ICCP.